

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS TRABAJO EN SALAS DE PRECLÍNICO

Comisión: Patricia Cisternas P., Coordinadora Preclínico.
Ximena Riveros P., Área de Desarrollo Curricular e Innovación Educativa.
Karin Lagos B., área de desarrollo Curricular e Innovación Educativa.

Este instructivo tiene por propósito señalar comportamientos y acciones a seguir por el estudiante para trabajar en las dependencias de preclínico de la Facultad de Odontología. Lo anterior, bajo la finalidad de salvaguardar la salud de estudiantes, académicos y colaboradores, conforme los protocolos los protocolos establecidos por la Universidad de Chile, la Facultad de Odontología y el MINSAL.¹

ETAPA 1 Preparación para el ingreso a la Facultad.

1º Como estudiante debe traer:

- Tarjeta de identificación universitaria TUI.
- Uniforme clínico.
- Zapatos apropiados para laboratorio preclínico.
- Bolsa para llevar uniforme clínico usado.
- Caja solo con elementos a utilizar en la actividad de la UTE. Se solicita no portar elementos no necesarios para la actividad.
- Solo si la actividad a realizar lo requiere, traer celular o Tablet forrado en plástico o en bolsa ziploc que permita su desinfección.

ETAPA 2 Ingreso a la Facultad

1º Ingrese al edificio administrativo por puerta principal, use pediluvios.

2º Suba al piso del laboratorio que le corresponde, retírese la mascarilla que trae. Si es desechable botarla en recipiente amarillo, y si es de género debe guardarla.

3º Higienice sus manos usando el dispensador de alcohol gel.

4º Reciba y colóquese la mascarilla entregada.

5º En el mesón encontrará una carpeta y lápiz, donde debe anotar su nombre y señalar que sacó 1 mascarilla.

ETAPA 3 Ingreso a vestidores.

1º Desplácese a los vestidores en el piso que le corresponde al laboratorio de preclínico asignado, siguiendo señalética.

2º Retire la ropa y calzado que trae. Vístase con el uniforme y calzado clínicos. El aforo máximo en vestidores es de 8 estudiantes. Se dispondrán de casilleros con candados de uso temporal mientras están en las actividades preclínicas.

3º Higienice sus manos en los dispensadores de alcohol gel disponible en los vestidores.

ETAPA 4 Ingreso a sala de preclínico asignada.

1º Diríjase al laboratorio de preclínico que le corresponde con su caja de elementos. La puerta de ingreso al preclínico es el lado poniente y la puerta de salida por el oriente.

2º La entrada será supervisada por un docente que le indicará el mesón y lugar de ubicación.

¹ Reglamento Laboratorios Preclínicos, Dirección de Pregrado, Facultad de Odontología, Universidad de Chile. (Ver en anexo)

3º Diríjase al mesón asignado previamente. Su docente, con un atomizador con alcohol al 70%, desinfectará su caja de elementos y le entregará los EPP (gorro desechable, guantes y pechera) los que se colocará en su lugar de trabajo.

ETAPA 5 Uso de material e instrumental.

1º El material aportado por la Facultad le será entregado por su docente, para evitar que se desplace al botiquín.

2º Su material no debe prestarlo ni compartirlo, solo debe ser utilizado por usted.

3º Si necesita ir al baño, debe retirarse la pechera y dejarla en la silla. Los guantes se los debe sacar y desecharlos en el contenedor para eliminación de EPP. Los baños habilitados están hacia el sector oriente, debe seguir protocolos de uso de los servicios higiénicos.

4º Al regresar al preclínico, se debe higienizar las manos, poner guantes y colocar la pechera.

ETAPA 6 Desarrollo de la actividad.

1º Seguir instrucciones de su docente, si tiene dudas no consulte a sus compañeros, consulte al profesor.

2º Si debe utilizar Tablet o celular como parte de la actividad, debe llevarlo forrado en plástico o en bolsa ziploc que permita la desinfección. Este instrumento no debe ser compartido con otros estudiantes.

3º Recuerde, durante la actividad puede interactuar con el o los docentes, no debe interactuar con sus compañeros.

ETAPA 7 Término de la actividad.

1º Al dejar su puesto después de terminar la actividad y haber retirado sus EPP (gorro guantes y pechera) su caja de instrumentos debe ser atomizada por el docente y los EPP deben ser depositados en los contenedores amarillos para este efecto, ubicados en el pasillo de la zona de salida. Se debe retirar de la sala de preclínico según lo indique el docente.

2º Al retirarse de la sala de preclínico debe dirigirse al vestidor asignado. Cambiarse de ropa, colocar su uniforme en la bolsa que trajo para este efecto.

3º Si trajo mascarilla reutilizable y desea usarla, elimine la mascarilla desechable utilizada en la actividad en el contenedor para eliminación de EPP de la entrada de la Facultad

4º Si trajo mascarilla desechable que eliminó en la entrada, se puede retirar de la Facultad con la mascarilla utilizada en preclínico.

Santiago, marzo 16 de 2021

¹ Reglamento Laboratorios Preclínicos, Dirección de Pregrado, Facultad de Odontología, Universidad de Chile. (Ver en anexo)